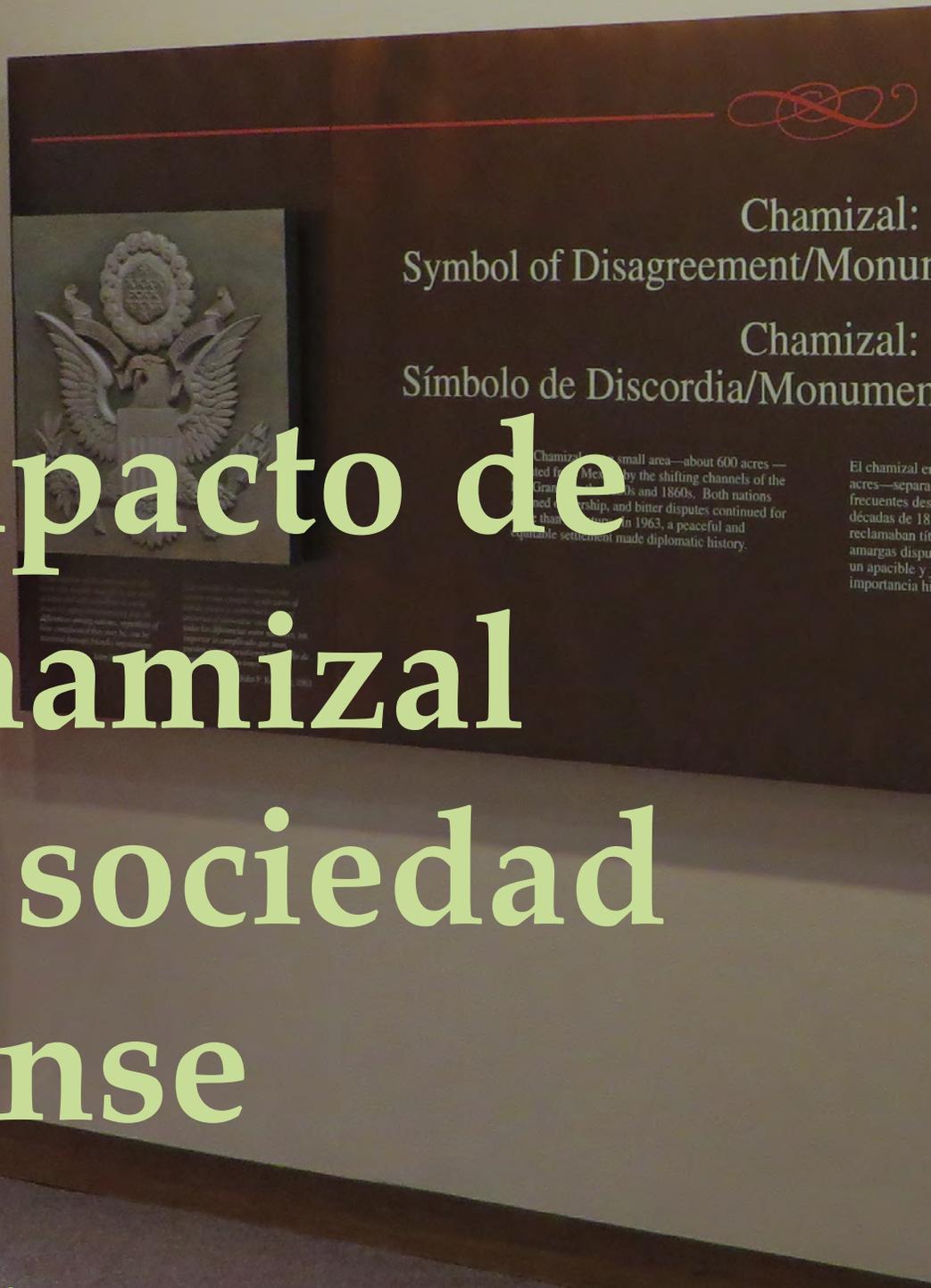


# El impacto de El Chamizal en la sociedad juarenense

Por Mtro. Erasto López López  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

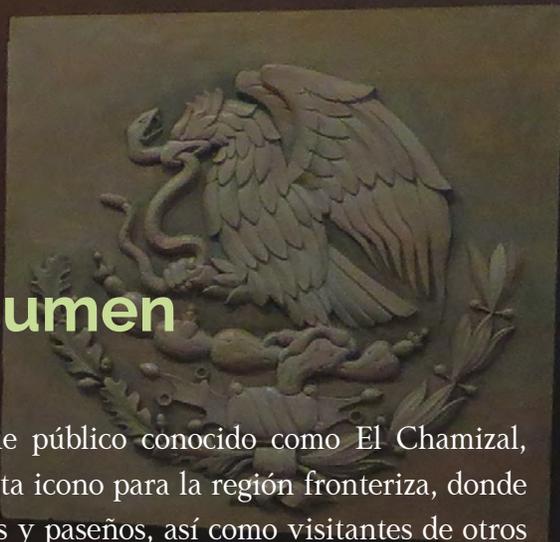


ment to Cooperation

to a la Cooperación

ra una pequeña área—como de 600  
da de México por los cauces de  
plazamientos del Río Grande en las  
50 y 1860. Los dos países  
ulo de propiedad, prolongándose  
tas por más de un siglo. En 1963,  
justo convenio adquirió  
stórica diplomática.

## Resumen



El parque público conocido como El Chamizal, representa icono para la región fronteriza, donde juarenses y paseños, así como visitantes de otros lares, se disponen a disfrutar de uno de los pocos puntos verdes de la localidad. Durante décadas, este espacio público ha sido el cuadrilátero para la disputa en la construcción de un Centro de Exposiciones y Convenciones. Sin embargo, asociaciones de la sociedad civil, así como instituciones del gobierno federal y municipal, han puesto resistencia a la idea de los empresarios. Aunque pareciera que El Chamizal es de todos los juarenses, en muchas ocasiones diferentes eventos generan las condiciones para aparentar como si fuera algo privado, ocasionando, por parte de los asistentes, maltrato, descuido y contaminación. ¿Cuáles son las implicaciones sociales que conllevaría la privatización de El Chamizal?



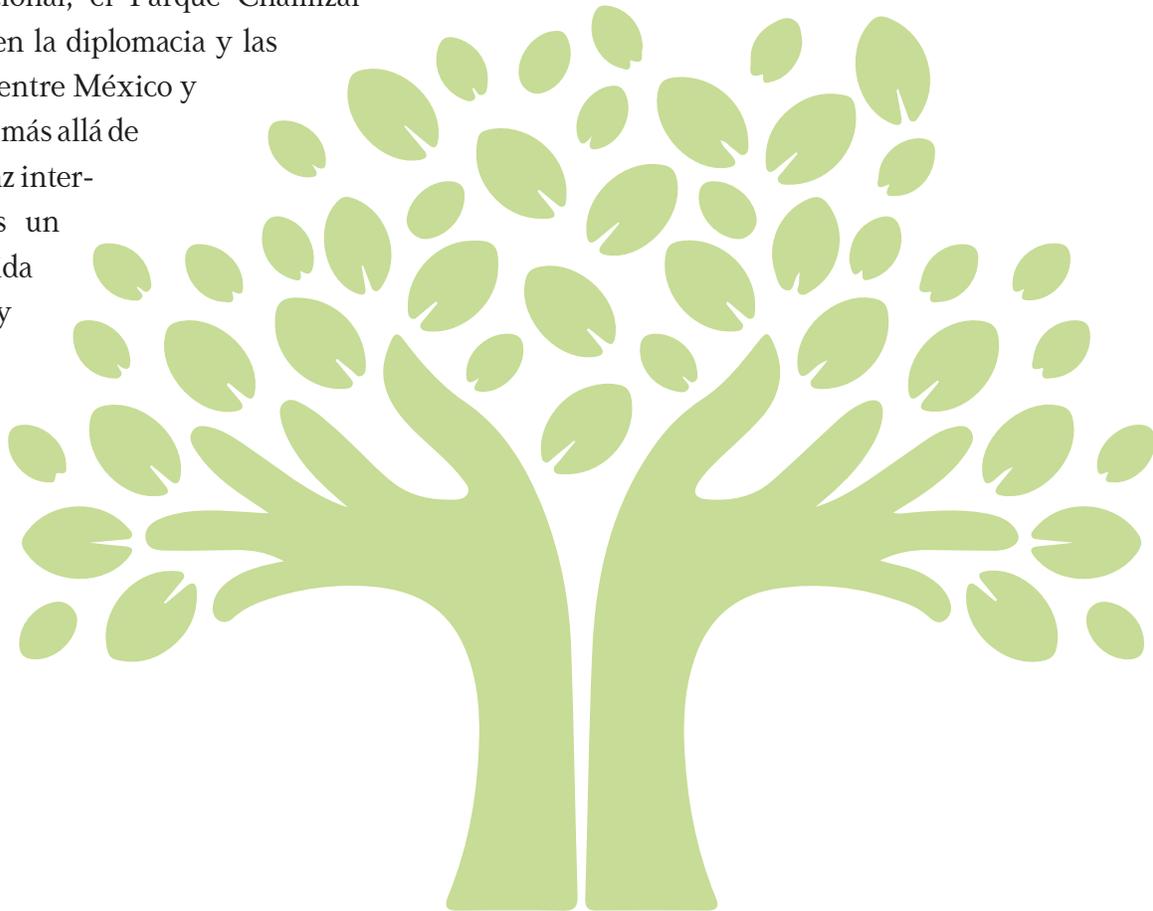
## Introducción

Es evidente que El Chamizal es un espacio que representa mucho más que una simple extensión de área verde en el corazón de Ciudad Juárez. Con una superficie que se extiende por más de 40 hectáreas, este parque no es solo un pulmón en medio de un paisaje urbano en constante desarrollo, sino también un símbolo de paz y cooperación internacional. El Chamizal, cuyo nombre ha llegado a ser sinónimo de cultura, historia y comunidad, se erige como un testamento al espíritu resiliente y al complejo entramado social de Ciudad Juárez.

Nacido como resultado de una solución diplomática entre México y Estados Unidos para resolver un largo litigio internacional, el Parque Chamizal simboliza un triunfo en la diplomacia y las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos. Pero, más allá de ser un referente a la paz internacional, también es un escenario donde la vida de los juarenses y visitantes de todas las edades transcurre día con día: niños que corretean por sus áreas de juego, jóvenes practicando

deportes, familias celebrando ocasiones especiales, artistas y músicos que hallan en sus espacios abiertos un foro para expresar su arte.

Este artículo explorará la importancia del Parque Chamizal, abordando no solo su relevancia histórica y política, sino también su rol como núcleo cultural y social que contribuye a definir la identidad de Ciudad Juárez. A través de una lente analítica, examinaremos cómo este espacio público se ha convertido en una pieza esencial en el rompecabezas que compone el alma de esta vibrante ciudad fronteriza.



## Contexto histórico de El Chamizal

Ampliamente conocido como el "pulmón verde" de Ciudad Juárez, el Parque Nacional El Chamizal tiene un valor emblemático no solo para la ciudad sino también para el Estado en su conjunto. Los fundamentos históricos de este espacio verde se remontan a 1848 con la firma de los Tratados de Guadalupe-Hidalgo entre México y Estados Unidos. Estos acuerdos establecían fronteras bien definidas, utilizando el Río Bravo como una barrera natural que demarcaba los límites entre Texas, en el lado estadounidense, y los estados mexicanos de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Sin embargo, la naturaleza tenía otros planes. En 1864, un evento catastrófico en forma de una inundación masiva alteró el curso del Río Bravo. Este cambio hidrológico movió el cauce del río varios metros hacia el sur, dando origen a lo que hoy se conoce como los "Hoyos de El Chamizal." Este fenómeno natural no solo modificó la geografía, sino que también reconfiguró los límites políticos y sociales de la región.

Originalmente, los terrenos que ahora forman parte de El Chamizal pertenecían a un hombre llamado Pedro García. Este presentó una solicitud al gobierno de Estados Unidos para reclamar su propiedad, pero su petición fue desestimada. Poco después, ciudadanos estadounidenses empezaron a ocupar los terrenos de García. Una segunda inundación en 1897 exacerbó la situación al mover la "Isla de Córdova" hacia el lado estadounidense. Esta circunstancia captó la atención del gobierno mexicano, que instó a Estados Unidos a devolver tanto la Isla de Córdova como los terrenos de El

Chamizal.

La disputa llegó a un árbitro canadiense, Eugene Lafleur, quien en 1911 falló a favor de México. Sin embargo, Estados Unidos no acató el fallo. En ese momento, México estaba sumido en su guerra de revolución, por lo que no se insistió más en el asunto territorial en disputa. No fue sino hasta el 29 de agosto de 1963 que los presidentes Adolfo López Mateos y John F. Kennedy retomaron las conversaciones sobre El Chamizal.

Tras varios meses de análisis y negociación, se acordó devolver a México las 177 hectáreas perdidas, sin embargo, el proceso no sería fácil. Había que reubicar a los residentes que habían ocupado el área ilegalmente. Para mitigar el impacto, se acordó compensar económicamente a los casi 5,000 afectados mediante un fondo financiado por ambos gobiernos. Adicionalmente, como parte del acuerdo, se construyó un canal de desagüe, conocido hoy como "Canal Franklin", para evitar futuras disputas fronterizas causadas por cambios naturales en el curso del río.

El acuerdo final dividió el área de la Isla de Córdova en partes iguales: 78 hectáreas para cada país. Además, Estados Unidos accedió a ceder a México 107 hectáreas adicionales como forma de compensación. Este arreglo representó un complejo, pero exitoso ejercicio de diplomacia y colaboración bilateral.

En septiembre de 1964, se llevó a cabo un acto simbólico en el que el presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, devolvió formalmente El Chamizal a México. El presidente mexicano de aquel entonces, Adolfo López Mateos, fue quien

recibió el terreno en representación de su país. Fue en octubre de 1967 cuando la transferencia física de las áreas acordadas se materializó, marcando el fin de un litigio internacional que se había prolongado durante más de un siglo.

Este hecho histórico tiene la distinción de ser la única instancia en que Estados Unidos ha devuelto territorio a otra nación de manera pacífica. El evento no solo cerró un capítulo en las relaciones

bilaterales entre México y Estados Unidos, sino que también sirvió como un modelo ejemplar de resolución de conflictos territoriales a nivel internacional. Destaca la habilidad diplomática de ambas naciones para resolver una cuestión tan delicada y largamente postergada mediante el diálogo y el consenso, en lugar de recurrir a medios más conflictivos [1].

## El impacto positivo de las áreas verdes

La vida urbana moderna que se vive en Ciudad Juárez está saturada de horarios, tráfico y, a menudo, una mala calidad del aire. En este entorno frenético, los espacios públicos abiertos como plazas, jardines y sobre todo el Parque El Chamizal adquieren una importancia cada vez mayor. Lejos de ser un lujo o una simple característica estética de la ciudad, El Chamizal ofrece beneficios sociales tangibles que contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, es importante hacer hincapié en el papel esencial que desempeñan los espacios verdes, como El Chamizal, en la mejora del bienestar social, la salud y la cohesión comunitaria, como se puntualiza a continuación:

- Vivir en una ciudad con una alta densidad poblacional y un ritmo de vida acelerado puede generar niveles significativos de estrés. Los espacios públicos ofrecen un refugio donde las personas pueden desconectarse del caos urbano. Estudios científicos han demostrado que el contacto con la naturaleza,

incluso de forma breve, puede reducir los niveles de cortisol, la hormona del estrés. De esta forma, los parques se convierten en centros de bienestar mental accesibles para todos, independientemente de su estatus socioeconómico [2].

- Los espacios abiertos permiten el desarrollo de actividades físicas que van desde caminar y correr hasta deportes en equipo. Estas actividades son fundamentales para combatir problemas de salud pública como la obesidad, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares. En ciudades donde el espacio privado puede ser limitado, los parques ofrecen la oportunidad única de realizar ejercicio al aire libre, lo cual también mejora la calidad del aire al reducir la necesidad de gimnasios climatizados y otros espacios cerrados [3].

- Los parques y plazas son más que solo áreas verdes; son espacios democráticos donde la comunidad puede reunirse. Fomentan la interacción

social entre grupos demográficos diversos y ofrecen un espacio para actividades comunitarias como festivales, mercados y encuentros deportivos. Esta función social de los espacios públicos es vital para combatir la alienación y la fragmentación que suelen caracterizar a las grandes metrópolis [4].

- La presencia de espacios verdes en zonas altamente urbanizadas también tiene un valor educativo. Sirven como una ventana a la biodiversidad y un recordatorio de la importancia de la sostenibilidad. La interacción con estos espacios puede fomentar una mayor conciencia ecológica, especialmente entre los más jóvenes, lo que a largo plazo puede resultar en comunidades más comprometidas con la protección del medio ambiente [5].
- En ciudades donde la calidad del aire es un problema serio debido a la concentración de vehículos y fábricas, los espacios públicos verdes actúan como "pulmones urbanos". Los árboles y plantas absorben dióxido de carbono y emiten

oxígeno, contribuyendo así a purificar el aire. Además, la vegetación puede actuar como una barrera natural contra el ruido, otro contaminante ambiental presente en las ciudades. [6]

Dado lo anterior, podemos decir que, en el agitado contexto urbano de Ciudad Juárez, espacios como El Chamizal son mucho más que simples zonas de recreo; representan una infraestructura social y ambiental esencial que contribuye significativamente al bienestar de la comunidad. Estos espacios funcionan como oasis de salud mental en un mar de estrés, facilitan la actividad física para combatir enfermedades crónicas, fomentan la cohesión social y la inclusión democrática, elevan la conciencia ecológica y actúan como pulmones urbanos que mejoran la calidad del aire. Por lo tanto, la preservación y expansión de espacios públicos verdes deben ser una prioridad para cualquier agenda pública y también privada de desarrollo urbano sostenible.

## La privatización de El Chamizal

Como ya se afirmó, los parques públicos han sido desde siempre una institución vital para las comunidades a las que sirven. Funcionan como espacios de recreación, ejercicio y socialización, además de ser refugios para la biodiversidad y fuentes de servicios ecosistémicos. En una Ciudad Juárez cada vez más urbanizada y comercializada, El Chamizal está siendo amenazado por intereses privados que buscan aprovecharse de su valor inmobiliario para fines comerciales o industriales. Aunque estas actividades podrían generar ganancias económicas inmediatas, los costos a largo plazo para la sociedad, el medio ambiente y las generaciones futuras son incalculables.



De acuerdo con algunas investigaciones periodísticas varias gestiones del gobierno municipal de Ciudad Juárez han transferido más del 30% del espacio original del parque El Chamizal a terceros, bajo acuerdos conocidos como comodatos. Esto se hizo sin establecer un organismo supervisor, una omisión que contradice el decreto federal que rige dicho parque, considerado un patrimonio nacional de México. Grupos cívicos y legales afirman que estas transferencias se realizaron de manera no conforme a la ley y en desacuerdo con el gobierno federal. (Villegas, 2022) Es decir, estas transferencias han sucedido sin la debida supervisión de un órgano compuesto por representantes de diferentes niveles de gobierno y sectores de la comunidad, tal como lo estipula la normativa para la administración y cuidado del espacio.

La última gran disputa que se tuvo por los terrenos de El Chamizal fue en marzo de 2022, cuando alrededor de 100 empresarios juarenses y paseños, dentro de los que destacaron Alejandra De La Vega, Carlos Murguía Chávez, Miguel Zaragoza Fuentes y Pablo Cuarón, mencionaron su intención en construir un Centro de Exposiciones y Convenciones en los terrenos conocidos como “Hoyos de El Chamizal”, concretamente en el Corredor Bertha Chiu, Sin embargo, tanto el Municipio de Juárez y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), suspendieron las actividades de remoción de escombros y aplanamiento de terreno, hasta no realizar una valoración ecológica del proyecto. Al final, la SEMARNAT determinó que los “Hoyos de El Chamizal” son llanuras de inundación y que están sujetas a inundaciones provocadas por las lluvias y posibles desbordamientos del Río Bravo, por lo tanto, es importante mantenerlos tal y como están a fin de preservar la seguridad ambiental.

Pese a que las actividades para la construcción de un Centro de Convenciones en el área de El Chamizal están pausadas, es dable mencionar el impacto poblacional, las consecuencias ambientales y las repercusiones para futuras generaciones, el que se privatizara un espacio verde tan importante como El Chamizal.

La privatización de El Chamizal afectaría a la población juarensa, ya que los parques públicos son espacios democráticos por excelencia, accesibles a todos sin importar su condición socioeconómica. Convertir estos espacios en zonas comerciales o industriales excluiría a algunos grupos de la sociedad, especialmente a aquellos que no pueden pagar por acceder a instalaciones privadas. Este fenómeno agravaría aún más las desigualdades sociales existentes en nuestra región. Aunado a lo anterior, El Chamizal ofrece un respiro necesario de la vida urbana, un lugar donde las personas pueden disfrutar del aire libre, realizar actividad física y experimentar un sentido de comunidad. La privatización restringiría severamente estos beneficios, lo que podría tener consecuencias negativas para la salud física y mental de la población, como ya se estableció anteriormente.

El impacto ambiental de privatizar El Chamizal es igualmente preocupante. Los parques funcionan como pulmones urbanos que capturan dióxido de carbono, producen oxígeno y sirven como sistemas de control de inundaciones. Al ser degradados en áreas comerciales, estos beneficios se perderían. Además, la demolición de áreas verdes y la construcción en su lugar contribuirían al calentamiento ambiental de la región y a la pérdida de biodiversidad, dos de las crisis ambientales más urgentes en estos tiempos.

Debemos considerar las implicaciones a largo plazo para las generaciones futuras. Los espacios públicos El Chamizal representan un legado que dejamos para los que vendrán después de nosotros. Lugares como este son fundamentales, no solo como áreas de juego para nuestros infantes, sino como educadores ambientales. Cuando un niño interactúa con la naturaleza en un parque, aprende a valorar y a cuidar el mundo natural, un valor incalculable para el futuro del planeta [7].

## A manera de conclusión

Antes de finalizar, creo que es importante hacer alusión a la responsabilidad que tienen los juarenses hacia su espacio verde. Si bien parece que, por el momento el parque El Chamizal está a salvo de la construcción de una infraestructura como un Centro de Convenciones, este no está libre del maltrato que recibe cotidianamente por parte de la población, el abandono y descuido por parte de los juarenses han convertido este tesoro local en una sombra de lo que una vez fue.

El cuidado y mantenimiento de El Chamizal no debe ser una tarea que, asumida únicamente por las autoridades municipales, por lo tanto, la

responsabilidad de los juarenses en este ámbito no solo es deseable, sino esencial para la preservación y mejora de este espacio público que ofrecen innumerables beneficios a la ciudad. Posiblemente sea a través de la vigilancia, el mantenimiento, la educación y el activismo, que los juarenses pueden jugar un rol decisivo en la construcción de un ambiente más saludable, seguro y habitable. En este sentido, es sabido que cuando una comunidad colabora en el mantenimiento de sus espacios públicos son más propensos a involucrarse en otras actividades comunitarias o políticas, reforzando así la cohesión social y la democracia participativa.

---

### Referencias Bibliográficas:

- [1] López, E. L. (2022, abril, 01). El Chamizal ha muerto [online] disponible: <https://diario.mx/opinion/el-chamizal-ha-muerto-20220331-1914920.html>
- [2] Soto, J. M., López-Lena, M. M., & Chiapas, J. M. (2016). "EFECTOS PSICOAMBIENTALES DE LAS ÁREAS", Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology (IJP), vol. 50, núm. 2, pp. 204-2014, 2016.
- [3] Puig, N.). Espacio Público y Deporte: de la reflexión a la intervención. Algunas propuestas. Apuntes. Educación física y deportes, pp.114-120, 2008.
- [4] Segovia, O., & Jordán, R. Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas, no. 122, pp1-52, diciembre, 2005.
- [5] Cuéllar, A. d., Burguete, J. L., & Ruiz-Montoya, L. Educar con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 16, núm. 50, m, pp. 353-382, mayo-agosto, 2009.
- [6] Villegas, A. Ayuntamiento de Juárez cedió 32% de El Chamizal, sin cumplir con decretos legales. Circuito Frontera, 03 marzo, 2022.
- [7] Ziccardi, A. (2012). Espacio público y participación ciudadana. El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México. Gestión y Política Pública, pp187-226, 2012.